

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **015**

Fecha: 23/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2013 00812	Acciones Populares	FERNANDO ROMERO ROMERO	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto que ordena requerir AL ALCALDE del MUNICIPIO DE ARMENIA término 10 días.	22/02/2022		
63001 33 33004 2017 00151	Ejecutivo	OFELIA QUERUBIN MARIN	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto que no repone decisión del 27 de febrero de 2018, y, EN SU LUGAR, se dispone dejar SIN EFECTOS el auto de la citada fecha para ABSTENERSE de LIBRAR MANDAMIENTO. Se dispone LEVANTAR las medidas por la Secretaría, y ARCHIVAR el	22/02/2022		
63001 33 33004 2019 00002	Ejecutivo	FANNY VAQUERO MILLAN y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que aprueba liquidación presentada por la parte EJECUTANTE y se actualizan los valores en ella contenidos y dispone LIQUIDACION de COSTAS y AGENCIAS, por la Secretaría del Juzgado. Continúa trámite.	22/02/2022		
63001 33 33004 2019 00253	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS FERNANDO OSORIO ARIAS	MUNICIPIO DE ARMENIA-SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE	Auto admitiendo recurso de APELACION, en firme remítase el expediente a Tribunal Administrativo del Quindío.	22/02/2022		
63001 33 33004 2019 00366	Ejecutivo	MARIA NINIVE TORO CORREA, ANA YANET VELEZ TORO	XXXX	Auto denegando la solicitud de LA EJECUTADA, de dar por cumplida la obligación, y del EJECUTANTE sobre la entrega de Depósitos Judiciales y levantamiento de medidas CORRE TRASLADO de las excepciones por 10 días, vencidos pasa a Despacho para continuar el	22/02/2022		
63001 33 33004 2020 00002	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA INES ZEA AVELLANEDA	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto termina proceso por excepciones previas a reposición contra mandamiento ejecutivo inc. 2 Declara probada la excepción de falta de legitimación en la causa por pasiva. Desvincular del proceso al Mpio. de Armenia, con lo cual se da por terminado el	22/02/2022		
63001 33 33004 2020 00098	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ZAMIR SANTAFE SANCHEZ	LA NACION, MIN DEFENSA, EJERCITO NACIONAL	Auto que acepta la ACUMULACION de la demanda radicada bajo el número 001-2020-0019 proveniente del Juzgado 1 Adivo. del Circuito de Armenia con el proceso adelantado 2020-00098. ADMITE Demanda y dispone NOTIFICACION POR ESTADO.	22/02/2022		
63001 33 33004 2021 00085	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	WILSON RODRIGUEZ PELAEZ	FOMAG	Auto que concede termino para alegatos de conclusion Y Concepto del Min.Público, término 10 días.	22/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2021 00132	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ELENA TORO ARANGO	FOMAG	Auto que concede termino para alegatos de conclusion Y Concepto del Min.Público, término 10 días.	22/02/2022		
63001 33 33004 2021 00211	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ ADRIANA RICO VILLARAGA	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto declara impedimento En firme, REMÍTASE al Tribunal Administrativo de Quindío.	22/02/2022		
63001 33 33004 2021 00216	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE ALFREDO VELASQUEZ ALVIS	FOMAG	Auto admite demanda En firme, NOTIFÍQUESE por CITADURÍA.	22/02/2022		
63001 33 33004 2021 00220	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RAUL RESTREPO ARANGO	FOMAG	Auto admite demanda En firme, NOTIFÍQUESE por CITADURÍA.	22/02/2022		
63001 33 33004 2021 00224	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIRO RENDON RESTREPO	FOMAG	Auto admite demanda En firme, NOTIFÍQUESE por CITADURÍA.	22/02/2022		
63001 33 33004 2021 00232	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DIANA JULIE HINCAPIE GUERRERO	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	Auto admite demanda En firme, NOTIFÍQUESE por CITADURÍA.	22/02/2022		
63001 33 33004 2022 00012	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE ELIECER CARDONA CARDONA	FOMAG	Auto admite demanda En firme, NOTIFÍQUESE por CITADURÍA.	22/02/2022		
63001 33 33004 2022 00016	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELSA GIOVANNA MACHADO SANCHEZ	FOMAG	Auto admite demanda En firme, NOTIFÍQUESE por CITADURÍA.	22/02/2022		
63001 33 33004 2022 00093	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SANDRA YANETH HENAO	FOMAG, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto admite demanda En firme, NOTIFÍQUESE por CITADURÍA.	22/02/2022		
63001 33 33004 2022 00097	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLORIA INES CALDERON	FOMAG	Auto admite demanda en firme, NOTIFÍQUESE por CITADURÍA.	22/02/2022		
63001 33 33004 2022 00101	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA MILENA SANTA ROJA	FOMAG, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto admite demanda En firme, NOTIFÍQUESE por CITADURÍA.	22/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **23/02/2022** Y A LA HORA DE LAS **7:00 A.M.**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
SECRETARIO